

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de LABORATORIO CLINICO ARRIAGA CA., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2016.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2015 y 2016, se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía estuvo activa, realizando movimientos propios de la empresa contemplados en su objetivo dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

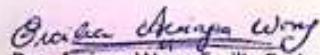
Los estados financieros reflejan una situación razonable, tanto en la posición patrimonial y en el capital de trabajo.

Conforme se puede apreciar los estados financieros reportan egresos que tuvieron que efectuarse para el cumplimiento de sus obligaciones, pago de servicios y proveedores. Además, se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2015 y 2016.

Guayaquil, 01 de abril 2019

Atentamente,



Dra. Arriaga Wong Ercilia De Los Angeles
GERENTE GENERAL
LABORATORIO CLINICO KEWA CA.